



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Detectado error material en Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de Relación de Candidatos para la contratación temporal, en régimen de Interinidad, para sustituir a trabajadores con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.1.c del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) en el ámbito del Instituto de Astrofísica de Canarias, fuera de convenio, en la categoría profesional de Titulado/a Superior (Unidad de Comunicación y Cultura Científica). (PS-2020-061), se procede a la oportuna subsanación

En el punto 3.1.1 donde dice:

- A.** Fichero pdf identificado como "A": La no presentación de este fichero, junto con la solicitud, de la citada documentación, supondrá la exclusión de quien aspire al proceso selectivo. Este fichero contendrá en un único pdf los siguientes:
- **Anexos III** (solicitud de participación).
 - **Anexo IV** (relación de documentos alegados y presentados).
 - Titulación requerida en el Anexo II para acceder a la plaza a la que se opta.
En el caso de aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán aportar (ver base 3.1)
 - Currículum vitae.
- B.** Fichero pdf identificado como "B": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en punto 1 (expediente académico) del Anexo I.
 - Acreditación de lo establecido en la base 5.9.
- C.** Fichero identificado como "C": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en el punto 2 (experiencia laboral) del Anexo I.
- D.** Fichero identificado como "D": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en el punto 3 (formación complementaria) del Anexo I.
- E.** Fichero identificado como "E": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en los puntos 4 (idiomas) del Anexo I.

Debe decir:

- A.** Fichero pdf identificado como "A": La no presentación de este fichero, junto con la solicitud, de la citada documentación, supondrá la exclusión de quien aspire al proceso selectivo. Este fichero contendrá en un único pdf los siguientes:
- **Anexos III** (solicitud de participación).
 - **Anexo IV** (relación de documentos alegados y presentados).
 - Titulación requerida en el Anexo II para acceder a la plaza a la que se opta.
 - En el caso de aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán aportar (ver base 3.1)
 - Currículum vitae.
- B.** Fichero pdf identificado como "B": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en punto 1 del Anexo I.
 - Acreditación de lo establecido en la base 5.9.
- C.** Fichero identificado como "C": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en el punto 2.1 del Anexo I.
- D.** Fichero identificado como "D": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en el punto 2.2 del Anexo I.
- E.** Fichero identificado como "E": Este fichero contendrá en un único fichero PDF los siguientes:
- Acreditación de los méritos recogidos en el punto 2.3 del Anexo I.

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. Alfonso Ruigómez Momeñe

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL